



Activista Diana Luz exige al diputado Ernesto Prieto pagar pensión a su hija; “ningún deudor al poder”, reclama

Historia de Sharon Mercado • 2 h •  2 minutos de lectura



⌞ Diana Luz Vázquez exigió al diputado federal, Ernesto Prieto Gallardo que reconozca a su hija y pague la pensión provisional que debe. Foto: Especial

La activista y promotora de la **Ley Sabina**, Diana Luz Vázquez exigió al diputado federal, Ernesto Prieto Gallardo que reconozca a su hija y pague la pensión provisional que debe. Esta mañana se manifestó en la **Cámara de Diputados**, donde expuso al legislador y lamentó que se niegue a ejercer su paternidad.

“Es inadmisibles que a este legislador también lo señalen de ser un maltratador de mujeres en redes sociales y “no pase nada”. Es inadmisibles que **Morena** siga dando cabida a estos representantes. #NingunDeudorAlimentarioAlPoder. Prieto debería estar en la CÁRCEL y no legislando desde la Comisión de Justicia. Hágame el reverendo favor!”, escribió la activista.

Diana Luz Vazquez también compartió una fotografía de la demanda presentada en 2021, en donde se le acusa por agresión sexual, actos de violencia, amenazas, incumplimiento del monto de **pensión alimenticia** y diversos actos de corrupción.

[Activista Diana Luz exige al diputado Ernesto Prieto pagar pensión a su hija; “ningún deudor al poder”, reclama](#)